II PARTE

APORTES ACTUALES DE LA REFORMA PROTESTANTE

La Reforma Protestante tiene su génesis en la segunda década del siglo XVI. Es un acontecimiento que no se queda en el pasado, sino que trasciende el tiempo hasta la actualidad. Transforma la doctrina cristiana, la teología y contribuye con una serie de aportes en diferentes campos de la sociedad.

Tanto los aportes que nacen a partir del acontecimiento histórico de la Reforma, como aquellos que surgen de los diversos procesos influenciados por sus ideales, pretenden realizar cambios contextuales significativos en los diferentes espacios de las personas y de la sociedad. Estos aportes buscan edificar un mundo más humano, justo, equitativo e igualitario, para que todos los seres humanos de manera individual y colectiva construyan modelos de vida.

Los diferentes estudios que se exponen en esta segunda parte pretenden evidenciar que la Reforma Protestante se encuentra esparcida en la sociedad y mediante múltiples aportes está presente en la vida de las personas. Algunas de estas contribuciones son más visibles que otras, pero por lo general cada una de ellas procura el desarrollo personal y social, así como la dignificación del ser humano.

En esta segunda parte se presentan ocho ensayos que abordan diferentes aportes de la Reforma Protestante en la actualidad, los cuales se agrupan en cuatro subtemas centrales. a. La Reforma como principio académico: Comprende un artículo que explica los fines y los alcances del Convenio UNED-ILCO, así como las actividades académicas realizadas de forma conjunta por ambas instituciones. b. La Reforma como principio social: Incluye un estudio que expone algunos de los aportes de la Reforma en el campo sociopolítico, económico y cultural. c. La Reforma como principio teológico, bíblico, comunicación y logística: Abarca cuatro ensayos que introducen intenciones teológicas básicas de la Reforma, elementos de la teología medieval deconstruidos a partir de la Biblia, aspectos logísticos y teológicos como

respuesta al contexto latinoamericano. d. La Reforma como principio humano: Contiene dos artículos que abordan temáticas complejas como el VIH-SIDA y la diversidad sexual, las cuales son analizadas desde la perspectiva humana de la Reforma.

Convenio UNED-ILCO: Un recuento de la historia entre ambas instituciones

Randall Trejos Alvarado

Introducción

El convenio Universidad Estatal a Distancia y la Iglesia Luterana Costarricense (UNED-ILCO), se firma el 30 de abril del 2014, mediante el cual ambas instituciones se comprometen a realizar de forma conjunta una serie de actividades para conmemorar los 500 años de la Reforma Protestante y su impacto en la sociedad desde una perspectiva académica.

Antes de la firma del convenio, se realizan diferentes reuniones entre funcionarios de ambas instituciones con la finalidad de finiquitar los objetivos y los alcances del convenio. Para ellos, se propone como punto de partida y llegada la conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante.

¿Por qué es importante conmemorar los 500 años de la Reforma Protestante? La Reforma Protestante es uno de los sucesos más importantes en la historia mundial, más que todo de la historia del cristianismo, ya que marca profundamente la identidad teológica, histórica, ideológica, política entre otros aspectos, del cristianismo occidental y no occidental. Tiene una influencia decisiva en la educación, creando bases imprescindibles para la participación sociopolítica y económica del ciudadano. Es importante destacar el impacto universal de este histórico acontecimiento y concretamente su influencia en Costa Rica. Teológicamente tiene un enorme significado, ya que revoluciona el pensamiento teológico y tiene una fuerte influencia en otros campos de la sociedad que han prevalecido hasta la actualidad.

Propósitos del convenio

El objetivo principal del convenio UNED-ILCO es dar a conocer a la comunidad universitaria las implicaciones de la Reforma Protestante no solo en Alemania o Europa, sino en América Latina y principalmente en suelo costarricense. En este sentido como lo explica Araya (2017): "Estas reflexiones hacen memoria de la protesta teológica de Martín Lutero (1483- 1546) el 31 de octubre de 1517 en Wittenberg, Alemania... Esta fecha marca el punto de partida de un movimiento de reforma en el cristianismo europeo" (p. 1). Aspecto que se traslada poco tiempo después al resto del mundo.

Efectivamente, este convenio específico tiene por objetivo regular la ejecución del proyecto de celebración de los 500 años de la Reforma Protestante, destacando la figura de Martin Lutero y su legado a la humanidad. Asimismo, se propone realizar actividades académicas en el área de la docencia, extensión e investigación acerca de este acontecimiento histórico, en especial sobre su impacto en la historia universal y concretamente su influencia en Costa Rica.

Las dos instituciones firmantes de este convenio se comprometen a aportar desde sus recursos, diferentes elementos que colaboren con el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades que se programen. Para ello cada institución debe de desarrollar actividades específicas, pero su ejecución implica a las dos identidades.

La UNED por su parte, se compromete a aportar las condiciones para expandir la labor académica, entre las que se citan las siguientes: dedicar un número de la Revista Espiga al tema de los 500 años de la Reforma Protestante, investigar en diferentes asignaturas de la carrera de Teología acerca de la temática de la Reforma Protestante, desarrollar actividades académicas con estudiantes, realizar charlas, seminarios y conferencias, coordinar cursos, talleres y foros, acerca de temas bíblicos relacionados con migrantes, mujeres, diversidad sexual, así como facilitar apoyo técnico para programas radiales y audiovisuales, proveer personal para investigar temáticas relacionadas con los propósitos y objetivos del convenio, apoyar y gestionar la publicación de la presente obra y brindar asesoría para conservar e investigar los documentos históricos existentes en el Centro de Documentación ILCO.

Por su parte la Iglesia Luterana se compromete a facilitar fuentes documentales, proporcionar un asistente de investigación, financiar la obra, brindar personal docente para cursos, talleres, conversatorios y facilitar intercambios o pasantías para promover la investigación.

Las dos instituciones se comprometen a realizar en conjunto diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes: coordinar actividades para la comunidad luterana y universitaria, informar de forma periódica acerca de las actividades realizadas, formar un comité que vele por los propósitos y objetivos del convenio, buscar la articulación académica entre las dos instituciones y disponer de recursos materiales y talento humano.

Para la UNED el quehacer académico tanto en extensión, docencia e investigación es trascendental. Por medio de la realización de talleres, foros, charlas, programas de radio, video conferencias, producciones audiovisuales, e investigación, se contribuye con la formación educativa de la sociedad costarricense.

Todas las actividades realizadas bajo los propósitos y objetivos del convenio han sido grabadas en video o audio que se encuentran disponibles en las páginas web de ambas instituciones.

Actividades realizadas bajo el convenio UNED-ILCO

En este apartado se realiza un recuento de las actividades que se han ejecutado y para ello, se toman como referencia los años 2016 y 2017, en los que las dos instituciones firmantes han desarrollo este proyecto conjunto.

En el 2016 se implementa el "plan logístico y ejecución de actividades 2016", el cual procura realizar una serie de actividades que fortalecen lo académico y humano, así como lo ético y los valores. Para ello, esta propuesta se desarrolla en las siguientes etapas:

a. Revista Espiga: Se le solicita al Comité Editorial de la Revista Espiga de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades dedicar el número 33 del primer semestre del 2017 a la Reforma Protestante. Posteriormente, se invita a varios investigadores a presentar sus artículos y someterse al proceso de evaluación y revisión interna de la revista. Después de dicho proceso la revista se publica de forma electrónica en febrero del 2017, la cual presenta seis

artículos relacionados con el tema de la Reforma Protestante y cuatro más dedicados a temas varios.

- b. Streaming: Se realiza en las instalaciones de la UNED, en el tema "Alcance de la Reforma Protestante en el contexto nacional". La transmisión se realiza el 13 de abril de 2016 y se transmite para la población estudiantil y el público en general. Con esta trasmisión se da inicio oficialmente al convenio.
- c. Videoconferencia: Con la participación de la Iglesia Sueca y Evangélica Luterana de Estados Unidos (ELCA) con quienes se aborda el tema Gracia e Identidad de Género, desde un enfoque internacional. La videoconferencia tiene una duración de dos horas y se realiza el 31 de octubre a las 08:00 a.m. en las instalaciones de la UNED.
- d. Seminarios y charlas: Se propone realizar este tipo de actividades en diferentes centros universitarios de la UNED, con la participación de líderes de las comunidades y estudiantes de la universidad. Los temas abordados están relacionados con la Reforma Protestante desde la perspectiva académica y ligada con las necesidades contextuales de las comunidades. Entre los centros universitarios participantes están Sarapiquí y Sede Central.
- e. Publicidad de la página web de la ILCO: Se propone monitorear y publicitar este sitio electrónico, el cual almacena la información que se genera de las diferentes actividades realizadas bajo el convenio UNED-ILCO.
- f. Publicación de una obra o libro: Se publica el libro Perspectiva Histórico Social de la Reforma Protestante en la Nueva Sociedad. Para la realización de este proyecto se conforma una comisión compuesta por miembros de ambas instituciones, la cual se encarga de todos los detalles logísticos y de investigación.

Para el 2017 la comisión encargada de velar por los propósitos del convenio UNED-ILCO, tomando como referencia las exitosas actividades que se habían realizado en el 2016. Para el 2017 se realizan las siguientes actividades:

a. Conversatorio: Esta actividad se realiza el 13 de setiembre en la comunidad de La Carpio, La Uruca, San José. El tema abordado "Migración, una mirada desde adentro", donde se presenta una perspectiva crítica y los problemas de la población migrante nicaragüense en Costa Rica. En este conversatorio también se presentan dos videos "Cruzando Costa Rica por un

punto ciego" y "la Pastoral Migrante", que brindan elementos esenciales para informarse acerca de la misión inclusiva que ofrece la ILCO.

Es fundamental recordar que el convenio UNED-ILCO pretende impulsar actividades académicas en áreas tan diversas como la indígena, mujeres, diversidad sexual, migración, niñez y juventud. En este sentido Dreher (2017) expresa que:

La identificación negativa prevalece. Mujeres, indígenas y obreros se ven a sí mismos en Cristo. Es el destino y ni siquiera el Hijo de Dios puede escapar de eso. Si Dios mismo debe sucumbir al destino, ¿por qué deberíamos quejarnos? El «Señor muerto» sacraliza la historia moldeada por la conquista y por los siglos de explotación. Él justifica su propio sufrimiento, antes de su muerte; el Dios que desea la vida. En la religión Umbanda brasileña, este Cristo finalmente se convierte en lo que es: una deidad entre otros. Se celebra el sufrimiento (p. 71).

Este conversatorio acerca de la problemática migrante en Costa Rica, aparte de estar en referencia directa con el párrafo anterior, muestra que este no solo es un problema de la comunidad de La Carpio, sino también de otros sitios del territorio costarricense que están siendo habitados por personas migrantes. Este conversatorio es grabado por ONDA UNED.

b. Grabación de la Cantata La Reforma no es pasado: Esta actividad se desarrolla en celebración de la Reforma Protestante 2017, la cual incluye teatro, música y canto, con el objetivo de recordar los aportes teológicos y sociales de la Reforma a la sociedad actual mediante el arte.

En efecto, este convenio no termina con la conmemoración de los 500 años de la Reforma Protestante, sino que la creación de nuevas propuestas permite la continuidad de la labor académica y el compromiso social. Por tal motivo se establece dar continuidad al convenio mediante diversas actividades nacionales e internacionales.

Por otra parte, la cláusula tercera del convenio UNED-ILCO indica que se debe reconocer la propiedad intelectual y que la misma debe ser usada para fines académicos. Lo que presupone el desarrollo de la academia por medio de la divulgación del conocimiento.

Finalmente, la cuarta cláusula de este convenio establece la creación de una comisión integrada por dos personas de cada institución firmante (cuatro en

total), como responsables de su efectiva ejecución. Sin embargo, una de ellas coordina la comisión y tiene las siguientes responsabilidades y atribuciones: Representar a la institución, comunicación asertiva y constante con los otros miembros, coordinar actividades y participar en ellas, coordinar actividades académicas y administrativas en cada institución, informar a las autoridades de las actividades y su ejecución y en el caso de la UNED entregar a la Dirección de Internalización y Cooperación la información que solicite.

Conclusión

Los frutos cosechados por medio de este convenio han sido beneficiosos e importantes para ambas instituciones. Lo paradójico de este acuerdo es que las dos instituciones firmantes son diferentes, pero poseen objetivos comunes. La UNED (2013a) por su parte externa en la misión que:

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía. Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que, por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad.

Para ello hace uso de los diversos medios tecnológicos que permiten la interactividad, el aprendizaje independiente y una formación humanista, crítica, creativa y de compromiso con la sociedad y el medio ambiente.

La UNED se compromete con la excelencia académica, el desarrollo de la cultura, la ciencia, el arte y los derechos humanos para la construcción de una sociedad justa y una cultura de paz (párr. 1-3).

Efectivamente, la misión de la UNED debe de entenderse como un proceso de democratización, tanto en la creación, como en la transmisión y producción del conocimiento. Permite, además, a las personas estudiantes construir su identidad, así como a desarrollar sus capacidades para participar en la construcción de la sociedad en donde ellas y ellos estén o vayan a laborar. Asimismo, se destaca el interés en la promoción de valores y principios que fortalezcan la cultura y la práctica democrática, la dignidad humana y los

derechos humanos. En este mismo sentido, la visión de la UNED (2013b) manifiesta que:

La UNED será líder en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia que emplean de manera apropiada y mediados pedagógicamente, tecnologías y otros medios de comunicación social.

Formará personas para pensar y actuar de manera crítica, creativa y autónomamente, y, así desempeñarse con éxito en el contexto autoinstruccional.

Promoverá para ello, la búsqueda continua de la excelencia y la exigencia académica en sus quehaceres fundamentales; docencia, investigación, extensión y producción de materiales didácticos, para alcanzar los niveles educativos superiores deseados en condiciones de calidad, pertinencia y equidad, acordes con las demandas de los diversos grupos de la sociedad costarricense.

Su función académica será conceptuada, esencialmente, como una función de creación, reacción, transmisión y democratización del conocimiento.

Participará de manera protagónica en el desarrollo del país teniendo como meta insertar al graduado en su medio social para que busque formas de convivencia solidarias y tolerantes, el fortalecimiento y ampliación de la democracia y, el respeto al medio ambiente (párr. 1-5).

La visión de la UNED es promotora de valores, en especial de los valores relacionados con ambiente, diversidad cultural, derechos humanos, equidad de género, principios éticos, inclusión, compromiso, criticidad, creatividad, innovación, eficiencia y excelencia. Además, la UNED inspirada en la visión promueve la formación de personas que piensen con autonomía, de manera creativa, crítica y que se formen para lograr modificar el contexto donde están insertas o se lleguen a insertar, logrando así cambios sustanciales en el país, y del mismo modo, implementa la responsabilidad en las futuras generaciones.

Por su parte, la ILCO está en línea con los objetivos de la UNED, en cuanto que procura construir un mundo más justo y equitativo, sin olvidar a los sectores más vulnerables y marginados de la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, la misión y la visión de la ILCO buscan en los procesos actuales releer la figura y la acción del Jesús histórico como medio de discernimiento, para poder actuar como él hubiera actuado en situaciones difíciles de la sociedad.

En efecto, el convenio UNED-ILCO permite poner en práctica la misión y la visión de ambas instituciones. Además, logra fortalecer la academia, da a conocer y conmemora los 500 años de la Reforma Protestante que comienza con el fraile agustino Martin Lutero en 1517, la cual ha producido implicaciones teológicas y un fuerte impacto en la sociedad actual.

En el siguiente enlace se pueden ver las diversas actividades realizadas entre ambas instituciones firmantes del convenio, las cuales el lector puede acceder a cada una de ellas en: http://www.ilco.cr/index.php/convenio-academico.html

Referencias bibliográficas y de consulta

- Altmann, W. (2017). Entre la teología de la liberación y el pentecostalismo: La comprensión de Lutero acerca del Espíritu Santo y su libertad. *Revista Espiga*, 16 (33), 77-92. Recuperado de http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1766/20 09
- Araya, V. (2017). La protesta de Wittenberg (1517): Perspectivas teológicas desde el contexto latinoamericano (2017). *Revista Espiga*, 16 (33), 1-18. Recuperado de http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1765/20 00#
- Cortés, A y Trejos, R. (2014). *La Iglesia Anglicana en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Crüsemann, M. (2017). ¿Significa eso que abrogamos la Torá por la confianza?

 Ro 3.28- 31 y la biblia en lengua justa. *Revista Espiga*, 16 (33), 53-60.

 Recuperado de http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1762/20 03
- Dreher, M. (2017). Redescubriendo la teología de la cruz de Martín Lutero en el contexto de la teología de la liberación. *Revista Espiga*, 16 (33), 61-76. Recuperado de

- http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1764/20 04
- Hoffmann, M. (2015). *Aportes teológicos: radicalización de la reforma. Provocados por la biblia y las crisis. Las 94 tesis.* San José, Costa Rica: SEBILA.
- Hoffmann, M. (2016). *La locura de la cruz. La teología de Martin Lutero*. San José Costa Rica: DEI.
- Hoffmann, M. (2017). La Reforma, un nuevo paradigma de la teología. *Revista Espiga*, 16 (33), 19-32. Recuperado de http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1763/20 01
- Hans, I. (2015). Justicia de la fe: estudios sobre la teología de Martín Lutero y de la Reforma Evangélica del siglo XVI. Buenos Aires, Argentina: La Aurora.
- Iglesia Luterana Costarricense. (2017). *Misión y visión de la ILCO*. Recuperado de http://www.ilco.cr/index.php/quienes-somos/mision-y-vision.html
- Moe-Lobeda, C. (2017). Re-radicalizando la justificación. Revista Espiga, 16 (33), 33- 52. Recuperado de http://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/espiga/article/view/1761/20 02
- Trejos. R. (2016). La reingeniería del amor y la aventura de amar en pareja. Reflexiones acerca del amor, desde una buena teología. San José, Costa Rica: Edinexo.
- UNED. (2013a). *Misión de la UNED.* Recuperado de https://www.uned.ac.cr/rectoria/myv/19-rectoria/118-mision-de-la-uned
- UNED. (2013b). *Visión de la UNED*. Recuperado de https://www.uned.ac.cr/rectoria/myv/19-rectoria/119-vision-de-la-uned